



RESOLUCION Nº 280 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 10 JUN 2013

Expediente Nº SO-19.303/13.-

VISTO:

El pedido realizado por el Lic. Pedro Rueda, Secretario de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Rueda solicita reconocimiento de gastos de traslado a la ciudad de Salta y gastos de almuerzo, para una delegación de alumnos de la Sede Orán que participará en el Stand de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta en la Expo Futuro, que se realizará en la ciudad de Salta, los días 11, 12 y 13 de junio de 2013.-

Que, se debe reconocer gasto de pasajes tramo Orán-Salta-Orán y un día de viático a la Prof. Ing. Dora Mendoza, quien asistirá al mismo evento, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar los gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán y gastos de almuerzo, a los integrantes de la delegación de la Sede Orán que participará en el Stand de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta en la Expo Futuro, que se realizará en la ciudad de Salta, los días 11, 12 y 13 de junio de 2013, cuya nómina se indica a continuación:

ÁREA: Ciencias Exactas

Titular: Olegario Faraón Orquera – D.N.I. Nº 35.263.254
Suplente: Isabel González – D.N.I. Nº 34.640.877

ÁREA: Ciencias Naturales

Titular: Miguel ángel Gallardo – D.N.I. Nº 37.531.583
Suplente: José Miguel Díaz – D.N.I. Nº 32.514.814

ÁREA: Ciencias de la Salud

Titular: Mirian Elizabeth Yavé – D.N.I. Nº 33.491.458
Suplente: Edith Valeriano - D.N.I. Nº 35.826.751

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Ing. Dora Mendoza, gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán y un (1) día de viático, quien asistirá al Stand de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta en la Expo Futuro, que se realizará en la ciudad de Salta, los días 11, 12 y 13 de junio de 2013.

ARTICULO 3º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELANA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA